

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA****2844***Procedimiento ordinario 1241/2016-A*

D./Dña. MARÍA LOURDES LORENCE MARTÍNEZ, Letrado de la Administración de Justicia de JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 2 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se emplaza a los IGNORADOS HROS DE ANDRE JOSEPH AUGUSTE UGNON FLAQUE Y DE LUCETTE UGNON a fin de que comparezcan en el juicio indicado para contestar a la demanda en el plazo de VEINTE DÍAS, haciéndoles saber que podrán tener conocimiento del contenido íntegro de la demanda en el domicilio de este Juzgado sito en Travessa d'en Ballester número 20, 2ª planta de Palma.

En PALMA DE MALLORCA a doce de enero de dos mil diecisiete

EL / LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

